



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

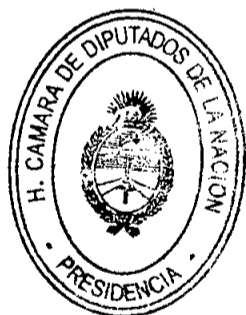
2903-D-24
OD 392

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el ciclo "Alergia al látex y el sistema de salud. Miradas transversales para una mejor gestión del riesgo", dirigido al personal de salud y estudiantes de carreras afines, que se llevará a cabo de manera virtual durante los meses de julio a diciembre de 2024. Organizado por la Asociación Argentina de Alergia al Látex Asociación Civil -AAAL- y la Asociación de Profesionales del Hospital Pirovano.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 17 SEP 2024.....



MS

[Firma manuscrita]